

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE ENFERMERÍA**

DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECA

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2011

**Lic. Beatriz Celiberti
Directora**

**MONTEVIDEO
2012**

CONTENIDO

- I.- INTRODUCCIÓN**
- II.- RECURSOS HUMANOS**
- III.- RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS**
- IV.- RECURSOS INFORMÁTICOS**
- V.- RECURSOS FINANCIEROS**
- VI.- INFRAESTRUCTURA FÍSICA**
- VII.- SERVICIOS**
- VIII.- ESTADÍSTICAS**
- IX.- CAPACITACIÓN DE PERSONAL**
- X.- SCOSERIA**
- XI.- OTRAS ACTIVIDADES**
- XII.- ACTIVIDADES CENTRALES**
- XIII.- PROPUESTAS PARA 2012**
- XIV.- CONCLUSIONES**
- XV.- ANEXOS:**
 - 1.- Gráficos Biblioteca Central**
 - 2.- Gráficos Biblioteca Scoseria**

I.- INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como objetivo dar a conocer la gestión realizada por el Departamento de Documentación y Biblioteca durante el año 2011, así como formular propuestas de mejora.

Se hace referencia a necesidades del Departamento y propuestas e informes presentados anteriormente, que han servido de insumos para las instancias de evaluación institucional y acreditación, así como se proyectan algunas actividades para el año 2012.

Incluye las actividades desarrolladas en Biblioteca Central y en la filial de la Escuela de Sanidad.

II.- RECURSOS HUMANOS

En el mes de junio se solicita una extensión horaria para la Bach. Andrea Remedios en su cargo de Asistente de Biblioteca, Esc. D3, Grado 9, por un período de 6 meses con opción a renovación. La Bach. Remedios fue designada para desempeñar funciones en la conformación de la Biblioteca Virtual en Salud-Enfermería (BVS-E).

Al mismo tiempo fue solicitada la extensión horaria para la Bach. Marcela Vázquez en su cargo de Asistente de Biblioteca, Esc. D3, Grado 9, por un período de 6 meses con opción a renovación. La Bach. Vázquez fue designada para desempeñar funciones en el Proyecto de Digitalización de las Tesis de Grado y Postgrado de la Facultad, presentado por esta Dirección en noviembre de 2010.

En el mes de octubre toma posesión en calidad de Becaria la Bach. Luz María Cirilli, quien fuera seleccionada a través de un llamado a la Bolsa de Trabajo de la Escuela de Bibliotecología, para desempeñar funciones en el Proyecto de Digitalización de las Tesis.

También en octubre fue solicitado, por la Dirección General de Personal (DGP), un informe sobre la necesidad de crear un cargo de ascenso Bibliotecólogo Experto, Esc. A2 Grado 12, que luego de la reestructura pasará a ser 13. El organigrama aprobado en 2006 no lo contemplaba, sin embargo actualmente y debido a los cambios institucionales se considera oportuna su creación, por lo que se fundamenta en el Exp. 012700-000608-11.

En el mes de noviembre se solicita una extensión horaria para el Bach. Mauricio Barrios en su cargo de Asistente de Biblioteca, Esc. D3, Grado 9, por el término que corresponda según disponibilidad financiera. El Bach. Barrios fue designado para colaborar en la organización de talleres de formación de usuarios en el manejo de la información disponible en internet, destinados a estudiantes del Doctorado.

Con fecha 21 de noviembre, la Lic. Virginia Fleitas presenta renuncia a su cargo de Asistente de Biblioteca, Esc. D3, Grado 9, para ocupar un cargo obtenido por concurso en la ANEP. Dado la finalización del año se acuerda postergar la contratación de un Pasante de Bibliotecología para el año 2012.

III.- RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS

La Biblioteca continúa con su política de promoción en el uso de las publicaciones periódicas, por considerar que representan el material más actualizado en el área científica. Por esta razón desde el año 2007 nos abocamos a la conformación de una colección de Hemeroteca adecuada a las necesidades y demandas de los usuarios, que permita contribuir a su actualización permanente.

Para cumplir con este objetivo, constantemente se realizan sondeos en el mercado editorial para detectar nuevas publicaciones, en formato papel y electrónico, en Enfermería y el área Salud.

PCAB (Partida Central de Adquisiciones Bibliográficas)

Con el objetivo de gestionar las suscripciones para el año 2012 y tal como lo establece el Reglamento de la PCAB, se cumplió con la presentación de los informes solicitados.

El monto asignado por la PCAB es directamente proporcional a la inversión que el Servicio realiza en su Biblioteca durante los últimos 2 años, en material bibliográfico, informático, infraestructura física y mantenimiento. Se amplía la información en el ítem Recursos Financieros.

Se realizaron diversas gestiones con el proveedor EBSCO, con motivo del incumplimiento en las entregas de las publicaciones periódicas suscritas. En una primera instancia, en el mes de julio, aceptaron que todos los productos incluidos en el paquete Ebsco de la Universidad, puedan ser consultados desde cualquier PC fuera de la Facultad y hasta el 30 de diciembre, a través de la web de la empresa y mediante el uso de claves proporcionadas por ellos.

Portal TIMBÓ

Desde el inicio del año 2009 se cuenta con el acceso al Portal Timbó a través de la web: <http://www.timbo.org.uy> El acceso es restringido a los IP's registrados.

El portal Timbó proporciona acceso a bases de datos referenciales y a texto completo, cubriendo todas las áreas del conocimiento e interés de docentes e investigadores de la Universidad de la República, y de otras instituciones del sector estatal y privado.

Es el resultado del trabajo en conjunto de varias instituciones como la UdelaR, la ORT, la UCUDAL, el LATU, el INIA, bajo la coordinación de la ANII (Agencia Nacional de Investigación e Innovación), con el objetivo de elaborar un Portal Nacional de Información totalmente financiado por la Agencia.

Ofrece los links a sitios web con información disponible en diferentes bases de datos como Medline, Scielo, Dialnet, Ebsco, OvidSP, Springer, Scopus, Science Direct, Free Medical Journals, Portal CAPES, Cochrane, Jstor, así como webs institucionales nacionales.

Específicamente sobre Enfermería incluye artículos a texto completo, mayoría en inglés, español y portugués. En todos los casos se cuenta con los controles de calidad proporcionados por los respectivos arbitrajes.

Bibliografía Básica

A partir del año 2009 la Facultad ha intentado sistematizar las compras de libros en forma anual por lo que fue actualizada nuevamente la Bibliografía Básica, recomendada por los docentes y que respaldan los programas del Ciclo Básico.

El nuevo listado fue remitido a Sección Compras en el mes de octubre de 2010 generando el Exp. 221500-000122-10. Al no disponer de fondos para su adquisición en el año 2010, se mantuvo el mismo expediente, actualizándolo en el mes de junio de 2011.

Se procedió a la compra del material bibliográfico sugerido, el cual será distribuido en todas las sedes: Biblioteca Central, filial Scosería, Salto, Rivera, Rocha.

Desarrollo de la colección

Se recibieron 54 números de publicaciones periódicas, incluyendo algunos duplicados, que corresponden a 14 títulos de los cuales 10 son financiados por la PCAB y con rubros propios traspasados de la Facultad, y 4 se reciben por concepto de canje o donación.

Para el año 2011 la Facultad tiene suscriptos, a través de PCAB, un total de 16 títulos, de los cuales 4 se encuentran atrasadas las entregas y 2 aún no se ha recibido ningún ítem.

Durante el año 2011 se efectuaron los reclamos correspondientes al proveedor EBSCO, comprometiéndose éste a enviar a la brevedad todos los números o a efectuar los créditos y reembolsos en los casos de publicaciones discontinuadas.

Se recuerda que la mayoría de las publicaciones recibidas corresponden a editoriales latinoamericanas y españolas, que se caracterizan por su irregularidad en las ediciones.

Las gestiones dieron como resultado que la empresa EBSCO asume la responsabilidad de los faltantes adjudicando a la Facultad de Enfermería un crédito que asciende a U\$S 2.226,60 (dos mil doscientos veintiseis con sesenta dólares).

Existen 2 modalidades para gestionar este monto. Una es la que se está negociando actualmente y consiste en el envío de un listado de material bibliográfico para incorporar a la Biblioteca, el cual sería tramitado por Ebsco, y la otra gestionarlo directamente a través de la Partida Central de Adquisiciones Bibliográficas, anexando ese monto al adjudicado para 2012.

Ingresaron al Departamento (Biblioteca Central y Scoseria) un total de 126 libros que corresponden a 130 volúmenes, que representan 94 títulos. El origen de esos 126 libros es: 4 compra Facultad 2009, 10 compra por saldo PCAB, según sugerencias de docentes, 1 reposición por extravío, 111 por donación de docentes, egresados, diferentes Servicios de la Universidad, Rectorado e instituciones vinculadas al área Salud con quienes la Biblioteca mantiene contacto.

Fueron remitidas por el DIBA 48 Tesis de Grado. Actualmente la Biblioteca cuenta con 391 Tesis de Grado y 7 de Maestría.

Registro, descripción, análisis y preparación para la circulación

Se realizó el procesamiento completo de todo el material ingresado: 126 libros, 54 números de revistas y 48 tesis de grado. Los registros pueden visualizarse desde la web: biur.edu.uy/F

Se desempeñan en el Sector Procesos Técnicos: la Lic. Daniela Delgado, la Bach. Valeria Silveira y la Bach. Marcela Vázquez.

IV.- RECURSOS INFORMÁTICOS

Durante este año no se ha incorporado nueva tecnología. Sin embargo el equipamiento informático con el que cuenta el Departamento resulta obsoleto y lento por lo que sería recomendable la sustitución de algunos ordenadores por otros tecnológicamente vigentes.

Fue sustituido, por uno más nuevo, el monitor del equipo ubicado en la Sala de Lectura, a disposición de los usuarios.

Se ha propuesto la instalación de 2 puestos de trabajo en la Sala 5, lo que posibilitaría

descongestionar la oficina de trabajo interno, posibilitando, además, el uso de los equipos en la formación de usuarios.

Se realizó la instalación eléctrica y telefónica para el uso de WiFi en todo el 3er. piso, incluyendo Biblioteca. Resta conectar la línea telefónica a la Central del Hospital de Clínicas. Esto facilitará que los usuarios puedan acceder a internet desde sus propios computadores, en la Sala de Lectura.

V.- RECURSOS FINANCIEROS

Como todos los años, se cumplió con las actividades de coordinación a nivel central para la suscripción de publicaciones periódicas. En el mes de marzo se presentó a la Partida Central de Adquisiciones Bibliográficas (PCAB), el informe sobre lo invertido en los últimos 2 años.

Hasta el momento la Biblioteca no cuenta con una partida anual que pueda destinarse a la adquisición de material bibliográfico. Esto condiciona los montos asignados por parte de la PCAB que son directamente proporcionales a lo invertido por el Servicio en su Biblioteca.

Sin embargo estos últimos años la Facultad ha destinado algunos recursos presupuestales y extrapresupuestales en la inversión de material bibliográfico.

En el mes de agosto se recibió la información de los montos asignados por la PCAB, un total de \$ 114,723, lo que equivale a U\$S 5.736,15. Esto resultó suficiente para mantener las suscripciones de los títulos corrientes, por lo que no fue necesario gestionar un traspaso como los años anteriores.

A continuación se presenta un cuadro detallando los montos en dólares que corresponden a la inversión en Biblioteca durante los últimos 10 años.

AÑO	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
F. Enf.	S/inv	266	S/inv	3260	1635,42	3307,54	6115	35229	5615	78762
PCAB	1532	1656	1762	1941	1923,32	3238,38	3048,9	2383	5236,4	5736,15

El monto invertido, en moneda nacional, por la Facultad se discrimina en los siguientes rubros:

Infraestructura física (obra y mantenimiento)	\$463.932,00
Material Bibliográfico	\$810.568,00
Equipamiento Informático	\$285.000,00
Total	\$1.559.500,00

La Facultad invirtió un total de \$ 1.559.500, lo que equivale a U\$S 78.762 según T/C \$ 19,80.

VI.- INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Desde el año 1996 se viene generando un deterioro progresivo de la planta física destinada a Biblioteca, especialmente en la Oficina de Trabajo Interno y la Sala de Lectura.

En el año 2009 la Facultad invirtió en obras, procediendo a pintar las áreas de circulación de usuarios: Sala de Lectura y Sector de Préstamo, quedando pendientes de reparar las áreas de trabajo interno, ubicación de la colección y depósitos.

Esta situación dificulta el funcionamiento del servicio además de afectar la salud del personal y deteriorar materiales y equipos de trabajo. Por esta razón se ha solicitado, en forma sistemática, se tomen las medidas que correspondan a fin de dar una solución paliativa.

Durante todos estos años se realizaron varias gestiones, todas las actuaciones se encuentran registradas en el Exp. 221130-000107-06, donde se puede verificar su recorrido por la Facultad y por el Hospital de Clínicas.

En el año 2005 fueron adjudicados los ambientes 12 y 13, ubicados frente al mostrador de Préstamo, con el objetivo de albergar los materiales audiovisuales, generar otros puestos de trabajo, y la utilización del más pequeño como área de depósito, tal lo planteado en la Propuesta de Reestructura Organizativa de Biblioteca presentada en 2002 y aprobada en 2006.

Estos ambientes se mantuvieron como depósitos de la institución, sin acondicionar para las actividades propuestas hasta que en el año 2009-2010 por resolución del Decanato uno de los ambientes fue destinado al funcionamiento de las Sección Audiovisuales, donde funciona desde marzo 2010. El otro fue acondicionado para depósito de Biblioteca, para lo cual fue instalada una nueva cerradura.

En 2011 se accede a la solicitud del Asistente Académico Lic. Milton Sbarbaro para compartir ese ambiente con la Sección Compras, con destino a albergar el papel a distribuir entre las diferentes áreas del 3er. piso.

Durante los primeros meses del año fueron reparadas las ventanas de la Oficina de Trabajo Interno y del Solarium, que no quedaban bien cerradas y por donde se filtraba lluvia.

También se procedió a la reparación de algunas estanterías de madera que se encontraban desniveladas y descoladas.

En el mes de junio se ejecutó el Proyecto Mejora de las Condiciones Laborales de PCET-MALUR, adjudicado en 2010. Este proyecto permitió renovar los escritorios y sillas de trabajo adquiriendo mobiliario ergonómico lo que además permite una mejor racionalización de los espacios.

Fueron adquiridos 5 escritorios, 5 cajoneras móviles y 7 sillas giratorias, que fueron distribuidos entre la Biblioteca Central y su Filial Scoseria.

Se repararon las cerraduras de la puerta del ambiente de descanso lo que permite dejarlo bajo llave al terminar la jornada de labor, y la puerta de un depósito ubicado en el Sector Préstamo.

Por último resta reparar la cerradura de la Oficina de Trabajo Interno, según recomendación del personal de mantenimiento.

VII.- SERVICIOS

Con el objetivo de adecuar el funcionamiento del Departamento de Biblioteca al desarrollo de la formación de grado y postgrado, desde el año 2001, se han desarrollado, planificado e implementado nuevos servicios acordes a las necesidades de los usuarios.

Atención al Público

Se continúan ofreciendo los servicios básicos de Préstamo en Sala y a Domicilio para los estudiantes, docentes y egresados de la Facultad. En función de las posibilidades y atendiendo a la diversidad geográfica, también se evacuan las consultas de otros centros: Filial Scoseria, Regional Norte Sede Salto, Centro Universitario de Rivera y Centro Universitario Regional Este Sede Rocha.

Servicio de Referencia

Desde el año 2007 se viene desarrollando sistemáticamente este servicio. Durante el año 2011 se realizaron 16 búsquedas bibliográficas para docentes de diferentes Cátedras, incluyendo el DIBA y Decanato, Egresados y Funcionarios.

Las fuentes más utilizadas fueron las bases de datos que integran el paquete EBSCO (adquirido por la Universidad desde hace varios años), y la web de la BVS de Bireme.

Así mismo fueron consultadas otras fuentes especializadas en la disciplina, seleccionadas y recogidas en un directorio elaborado por el propio personal de Biblioteca. Estas fuentes cumplen con criterios de calidad y actualización.

Para solicitar el servicio los usuarios, luego de una entrevista personal con el Referencista, deben completar un formulario donde dejan constancia del tema de interés, cobertura temática, geográfica, de tiempo y de idioma. Los resultados son enviados por e-mail, adjuntando además un archivo con las citas bibliográficas según el Estilo Vancouver, quedando documentado en archivos electrónicos el acuso de recibo de los usuarios así como las opiniones de conformidad.

Desde la implementación de este servicio se ha constatado la satisfacción de los usuarios, lo que se visualiza en una comunicación más directa y fluída, así como en las opiniones enviadas por e-mail.

Con el objetivo de asegurar la calidad de las prestaciones y darle continuidad al servicio, el personal afectado al Sector Referencia realiza la revisión y evaluación, en forma permanente, de bases de datos y sitios web relacionados al área Salud y especialmente a la disciplina Enfermería.

Página web

La Facultad adoptó un nuevo sistema de trabajo para publicar información en su web. Esto implicó la implementación de un gestor de contenidos. En el mes de agosto se realizaron instancias de capacitación para Referentes Web, representantes de todos los sectores de la Facultad, que tendrán a su cargo la publicación y actualización de la información.

Esta capacitación estuvo a cargo de José González, integrante del CETI, siendo designadas por Biblioteca, la Lic. Virginia Fleitas y la Bach. Sandra Silva. Duró 2 horas, brindándoles herramientas que permiten publicar y actualizar los contenidos de los diferentes sitios correspondientes a cada Departamento y Sección de la Facultad.

Una vez otorgados los permisos para comenzar a trabajar en la página, las funcionarias designadas

procedieron a publicar los contenidos en el sitio de Biblioteca, finalizando la carga de la información en el mes de octubre. Luego de la renuncia de la Lic. Virginia Fleitas, la Bach. Sandra Silva continúa haciéndose cargo de toda la tarea.

Permanentemente se mantiene contacto con los informáticos que desarrollan esta actividad, los cuales asesoran evacuando consultas y dudas vía e-mail.

Este nuevo sistema de trabajo facilita la tarea y estrecha vínculos con personal de otra disciplina como son los informáticos. Al mismo tiempo se ha detectado una respuesta favorable por parte de los usuarios quienes manifiestan consultar la web con mayor asiduidad.

Atención a demandas del interior

Rocha

En el mes de octubre, durante los días 27 y 28, se desarrolló una actividad de formación de usuarios en el manejo de la información, en el Centro Universitario Regional Este, sede Rocha.

Las instancias fueron coordinadas previamente con la Lic. Elizabeth Olivera, quien organizó todos los grupos con estudiantes y docentes.

Se desarrollaron tres orientaciones, de dos horas y media cada una, en el manejo de recursos disponibles en internet, especializados en Enfermería, Ciencias de la Salud y otros más generales, organizados por quien suscribe con la colaboración del Bach. Mauricio Barrios.

Asistieron un total de 25 estudiantes y 5 docentes, los que plantearon inquietudes personales, permitiendo un intercambio fluido y facilitando el cumplimiento de los objetivos propuestos.

La metodología empleada fue la presentación de un power point con las etapas de la investigación bibliográfica, fuentes y servicios, presentación formal de un trabajo y elaboración de la cita bibliográfica.

Posteriormente se realizaron ejercicios de búsquedas bibliográficas sobre temas de interés, en las diferentes bases de datos especializadas en la disciplina y en el área salud.

También fue distribuido material impreso sobre la elaboración de citas bibliográficas, directorio de páginas web en el área salud, instructivo sobre búsquedas bibliográficas en la base unificada de la UdelaR, y tríptico sobre la BVS-Enfermería.

Al mismo tiempo informamos que la Biblioteca envió una caja con 14 títulos de libros que integran la bibliografía recomendada. Ese material cuenta con una preparación manual para realizar préstamos.

En conocimiento de una propuesta de que el material bibliográfico sea gestionado desde el Centro Cultural de Rocha, se contactó a la Licenciada en Bibliotecología Susana Caligaris, quien se mostró abierta a la coordinación de diferentes actividades con el CURE.

Dada la receptividad con que fuimos recibidos y la inquietud manifiesta de profundizar tanto en el conocimiento y manejo de fuentes disponibles en línea, como en la elaboración y presentación de trabajos, es que sugerimos que estas instancias se repitan al inicio del año lectivo y/o en los momentos en que la coordinación de los cursos lo considere necesario.

Demandas especiales

Como otro servicio, se han contemplado, permanentemente, las demandas de usuarios **egresados radicados en el interior** y especialmente estudiantes del **Internado** que cursan su experiencia clínica en Hospitales del interior del país.

Para la atención de estas demandas se ajustan los plazos de préstamo, considerando las posibilidades de los usuarios de asistir a Biblioteca.

Reclamos a morosos

La política de reclamos iniciada en el año 2005 continúa dando buenos resultados. Consiste en remitir, en el mes de marzo, a Sección Bedelía el listado de usuarios que adeudan material, a los que se les solicita constancia de estar al día con Biblioteca, para retirar el título.

Los reclamos a los Docentes se realizan vía e-mail a las Cátedras, al DIBA y a Postgrado y además telefónicamente y vía e-mail a Regional Salto y Rivera.

Formación de usuarios

Como ya se ha expresado en informes anteriores la Formación de Usuarios en el manejo de la información es una de las actividades en las que la Biblioteca ha puesto especial énfasis destinando tiempo y esfuerzo además de involucrar a todo el personal.

El Programa de Formación de Usuarios aprobado en el año 1996 ha sido actualizado conforme a las necesidades detectadas.

En el año 1997 comenzaron a dictarse los cursos en forma ininterrumpida hasta el momento, para estudiantes y docentes y se desarrollan en forma sistematizada, tanto para la Biblioteca Central como para la Biblioteca Scoseria.

El objetivo es lograr un cambio de mentalidad y comportamiento de los usuarios hacia los servicios y recursos de la Biblioteca, optimizando su capacidad de manejo y dotándolos de una mayor potencialidad transformadora y una mejor capacidad divulgadora.

El Programa fue estructurado según niveles y categorías de usuarios, lo que permite una formación más personalizada y establecer vínculos más estrechos con los destinatarios.

En la charla inicial se les brinda un panorama general sobre el funcionamiento de la Biblioteca que les permite ir integrando información para el manejo de los recursos disponibles.

Durante los últimos años las charlas de orientación a la generación de ingreso se vienen coordinando con la Cátedra de Salud Comunitaria y con los delegados de clase. Se han implementado en los salones del local de Scoseria para lo que ha sido necesario contar con infraestructura y equipamiento audiovisual.

A los tesistas se los orienta específicamente en el trabajo de investigación que están realizando brindándoles herramientas de búsquedas acordes a sus necesidades. Se insiste en la importancia de la normalización en la presentación de los trabajos como criterio de calidad, atendiendo a contexto del Proyecto de Base de Datos Unificada de Tesis de la Universidad.

Durante el año se dictaron 27 charlas de orientación inicial, tutorías para estudiantes en situación de

tesis, y otras para docentes, con un total de 132 asistentes, estudiantes del Plan Curricular y Profesionalización. Muchas de estas instancias fueron cumplidas en la Escuela Scoseria, por el personal que allí se desempeña y fueron dictadas a estudiantes de la generación de ingreso.

Capacitación EBSCO

En el año 2010 recibimos, del proveedor EBSCO, un período de prueba para la utilización de una base de Enfermería: Enfermería al Día, que ofrece documentos actualizados en español a texto completo incluyendo aspectos como enfermedades, educación al paciente, farmacología, diagnóstico y laboratorio, guías de práctica, lecciones rápidas, técnicas, hojas de cuidados basados en evidencia, casos legales, noticias, y otros.

Esta base fue evaluada por docentes de diferentes Cátedras, recibiendo varias opiniones las cuales fueron positivas recomendando la adquisición por lo que fue incluida en el paquete EBSCO para 2011.

Como parte de la política de promoción y marketing de la empresa EBSCO, en el mes de junio se organizaron diferentes talleres para el manejo de las Bases CINAHL (especializada en Enfermería y Ciencias de la Salud), y Enfermería al Día. Estuvieron dirigidos a docentes, obteniéndose una participación de 21 asistentes incluyendo 2 funcionarias de Biblioteca.

La actividad fue desarrollada en la Sala de Informática, se utilizó la metodología de taller, lo que permitió la realización de varias búsquedas en las áreas de interés de los docentes.

La actividad organizada para docentes de la Escuela Scoseria quedó suspendida por coincidir con un paro total de actividades.

Se proyectan otras instancias similares para dar difusión a los recursos disponibles a través de internet.

A continuación se presenta un cuadro con la cantidad de charlas y asistentes incluyendo Scoseria:

Tipo de orientación	Nº de charlas	Nº de asistentes
Charla inicial Scoseria	18	95
Charla inicial Central	7	16
Capacitación Ebsco	2	21
Totales	27	132

Este año debido a la demora en la reparación del ambiente destinado a depósito de revistas y charlas de formación de usuarios, no se pudo cumplir con este servicio a los estudiantes en situación de tesis. Sin embargo se realizaron 5 correcciones de bibliografías a grupos de tesis.

Carné de usuario

En el mes de febrero se implementó el carné de usuario. Fue aprobado en el CED el cobro de una mínima suma (\$20 veinte pesos), que se aumentará anualmente, en el mes de marzo, según el IPC. Esto permitirá continuar adquiriendo insumos para la emisión de nuevos carnés.

El mecanismo definido, en acuerdo con el Departamento de Contaduría, supone que el usuario en primera instancia abona el carné en Contaduría y con el comprobante de pago lo retira en Biblioteca. Esto permitirá efectuar los controles necesarios por ambos Departamentos.

Cada mes Contaduría deberá enviar lo recaudado, con los informes que correspondan, a Administración Financiera de Oficinas Centrales.

VIII.- ESTADÍSTICAS

Desde el año 2002, los datos estadísticos, acerca del funcionamiento del Sector Préstamo, son recogidos en forma automatizada. Actualmente el software Aleph permite reflejar los movimientos del Sector en forma cuantitativa y proporciona además la posibilidad de presentar los gráficos correspondientes..

La recolección de datos se centra en las siguientes variables: tipo de préstamo, tipo de material y tipo de usuario. A continuación se ofrece un análisis de los datos obtenidos haciendo referencia a los gráficos que se presentan en anexos.

Se presentan, además, promedios diarios de préstamos y de personas atendidas, devoluciones en el buzón y comparaciones de datos en el período 2007-2011.

Al igual que en años anteriores se mantiene como tendencia general la **superioridad de los préstamos a domicilio sobre las consultas en Sala**. El préstamo a domicilio representa el 80% del total, mientras que el préstamo en Sala ocupa el 20% (Gráfico 1).

Se observa una curva ascendente-descendente durante el 1er. trimestre, se mantiene en ascenso durante el 2do. trimestre, desciende en el mes de julio coincidiendo con el receso de algunas generaciones, vuelve a ascender con el pico más alto en el mes de agosto, para descender partir de setiembre hasta diciembre con la finalización de los cursos (Gráfico 4).

Dentro de los préstamos a domicilio se distinguen las **renovaciones** que siempre pudieron realizarse personalmente, desde octubre 2008 telefónicamente y a partir de agosto 2009 vía internet.

Las realizadas telefónicamente ocupan el 12,18% del total, mientras que las renovaciones efectuadas en el mostrador representan el 51,39% y las realizadas por la web el 36,41% (Gráfico 5). De la comparación de las renovaciones en el período 2009-2011 surge una disminución en el uso del servicio de renovación telefónica (Gráfico 6).

Se interpreta este dato de la siguiente manera: durante el año 2009 fue implementado el servicio de renovación telefónica que fuera solicitado por los usuarios desde años anteriores e imposible de concretar debido a no contar con línea directa.

A partir de la implementación del software Aleph, se comprueba que los usuarios prefieren renovar por esta vía. Este servicio fue muy bien recibido por nuestros usuarios ya que la posibilidad de **renovar por internet** excede el horario habitual de atención al público, extendiéndose durante las 24 horas del día.

Los servicios implementados últimamente no son sustitutivos sino complementarios, por lo que podemos afirmar que los usuarios han adquirido hábitos de uso de las herramientas tecnológicas y de los recursos disponibles, comprobándose, además, una mayor disponibilidad de recursos económicos para acceder.

Se llevaron a cabo un total de 11.088 **transacciones** en el Sector Préstamo. Las transacciones incluyen préstamos en Sala y a domicilio, renovaciones en forma personal, telefónica y vía internet, reservas y devoluciones (Gráfico 7).

De la comparación del total de transacciones en el período 2007-2010 se comprueba una disminución importante hasta el 2009, mientras que en 2010 se visualizan cifras más elevadas, decayendo nuevamente en el año 2011 (Gráfica 8).

Las **devoluciones** ocupan el 24,17% del total de las transacciones. Los usuarios que prefieren devolver en el **buzón** representan sólo el 21% del total de devoluciones (Gráfico 9).

Se observa una disminución en el uso del **buzón de devoluciones** debido a que en el mostrador no se producen aglomeraciones, lo que posibilita que el usuario realice este trámite de la forma tradicional.

En cuanto a la concurrencia según **tipo de usuario**, se mantiene la tendencia de los años anteriores. Los estudiantes de grado son los usuarios que más frecuentan la Biblioteca con un 82,23% (Gráfico 10).

A diferencia de otros años, los egresados son la categoría de usuarios siguiente alcanzando un 8,38%, mientras que los docentes ocupan el 6,84%.

Los funcionarios No Docentes representan el 1,90%. Esta categoría de usuarios encuentra satisfacción en la consulta de la colección de Cultura General y en algunos materiales especializados según intereses y actividades propias.

En lo que refiere a la distribución de los préstamos por **tipo de material**, la situación es la misma que en años anteriores. El libro constituye la categoría con mayor uso alcanzando casi el 83,49% del total, seguido de las Tesis de Grado con un 10,4 % y las revistas con un 5,67 % (Gráfico 11).

Se observa un incremento en el uso de las publicaciones periódicas. Esto se debe a la promoción de este tipo de material que realiza el personal afectado al Sector Préstamo.

El material de referencia, en soporte electrónico y las tesis de Maestría no constituyen valores significativos, sin embargo el personal de Biblioteca ha estimulado el uso de los CD's que contienen material de apoyo al libro y las tesis de Maestría que apenas totalizan 7.

Sobre la estacionalidad de **personas atendidas** se observa una curva ascendente hasta el mes de marzo, descendiendo y ascendiendo durante el resto del año, con los picos más altos en los meses de junio y setiembre (Gráfico 12).

De la comparación del período 2007-2011 surge que hasta el año 2009 se produce un decrecimiento en la asistencia (Gráfico 13). Sin embargo los valores de 2010 parecen comenzar a recuperarse y en 2011 se visualiza una mayor afluencia de público. La causa más visible para explicar este comportamiento de los usuarios es, aunque insuficiente, la adquisición de material bibliográfico durante el año 2009.

En informes anteriores se han formulado diferentes hipótesis sobre este fenómeno. El distanciamiento de los locales donde se dictan los cursos teóricos, el estado de la colección en cuanto a desactualización e insuficiencia numérica y el deterioro en que se encuentran los materiales, continúan siendo las principales razones que condicionan la asistencia de los usuarios a la Biblioteca.

Otras posibles explicaciones podrían centrarse en el uso generalizado que se hace de material fotocopiado, las facilidades que ofrece el mercado librero para la adquisición de materiales y el acceso a internet.

IX.- CAPACITACIÓN DE PERSONAL

Como es sabido la Biblioteca mantiene su política de favorecer la capacitación de su personal para lo cual se facilita la salida para asistir a los eventos de interés para el Servicio, y se solicita la presentación de un informe. En algunos casos la Facultad se hace cargo de los gastos.

Corresponde informar la asistencia a los siguientes eventos:

Curso-Taller Localizadores de Información en Salud (LIS). Montevideo 24, 25 y 28 de febrero. Responsables Ing. Ernesto Spinak y Lic. Carina Patrón. Asistieron: Bach. Mauricio Barrios, Lic. Beatriz Celiberti, Bach. Andrea Remedios, Bach. Sandra Silva, y Bach. María José Enrique de la UCUDAL.

Curso-Taller Búsqueda, relevamiento y referenciación de la información. Montevideo abril-mayo. Unidad de Capacitación UdelaR. Semipresencial y 10 hs. presenciales. Docente: Lic. Mónica Bottigliero. Asistió: Bach. Andrea Remedios.

Jornada TIMBÓ en Biomedicina. Montevideo 22 de junio. ANII-Facultad de Odontología. Docentes: Representantes de empresas proveedoras. Asistieron: Bach. Mauricio Barrios, Lic. Beatriz Celiberti, y Bach. Andrea Remedios.

1ra. Jornada de Documentación y Sociedad: perspectiva crítica y proyección. Montevideo 1° de julio 2011. Biblioteca Nacional. Asistieron: Bach. Mauricio Barrios, Lic. Beatriz Celiberti, Bach. Andrea Remedios, Bach. Valeria Silveira y Bach. Marcela Vázquez.

Curso-Taller Bases EBSCO y Base Enfermería al día. Montevideo agosto. Facultad de Enfermería. Docente: Ricardo González (Representante de EBSCO). Asistieron: Bach. Andrea Remedios y Bach. Sandra Silva.

3eras. Jornadas Portal Timbó. Montevideo agosto. ANII. Docentes: representantes de empresas proveedoras. Asistieron: Lic. Beatriz Celiberti, Lic. Margarita Gino, Bach. Virginia Fleitas y Bach. Andrea Remedios.

Curso-Taller Herramientas para la educación en EVA. Montevideo agosto-noviembre. Semi presencial y 4 horas presenciales. Docentes: Carolina Rodríguez, Josefina Verde, Marián Doninalli, Ada Czerwonogora, Analía Barbieri. Facultad de Enfermería y Facultad de Ciencias. Asistieron: la Lic. Virginia Fleitas y la Bach. Andrea Remedios.

Demostración Plataforma Elsevier. Montevideo 1° de setiembre. ANII, Club Uruguay. Asistió: Lic. Beatriz Celiberti.

Lanzamiento Oficial del Nodo Uruguay del Campus Virtual de Salud Pública. Montevideo setiembre. OPS, MSP, ASSE, Facultad de Enfermería-UDELAR, BPS. Asistieron: Lic. Beatriz Celiberti y Lic. Margarita Gino.

Curso Las Bibliotecas y la gestión cultural: espacios para la cooperación. Montevideo 8-11 octubre. Docentes: Araceli Corbo y David Montesino. Centro Cultural de España (CCE). Asistió la Lic. Virginia Fleitas.

Curso-Taller Proyecto Necobelac. Resultados de la investigación en ciencias de la salud: el proceso de publicación y el acceso abierto. Montevideo, 13, 20 y 27 de setiembre. Docente Lic. Beatriz Celiberti. Facultad de Enfermería. Asistieron Bach. Mauricio Barrios y Bach. Andrea Remedios.

Curso-Taller Control de Autoridades con AACR2r y Formato Marc21 de Autoridades. Montevideo 26-28 de octubre. Docentes: Paula Ceriotto, Patricia Testa, Emiliano Marmonti (Argentina). Asistieron: Bach. Marcela Vázquez, Bach. Valeria Silveira y Lic. Margarita Gino.

Curso-Taller Mar21 para Publicaciones Periódicas. Montevideo 24-26 de octubre. Docentes: Paula Ceriotto, Patricia Testa, Emiliano Marmonti (Argentina). Asistieron: Bach. Mauricio Barrios y Bach. Valeria Silveira.

Participación en eventos de cogobierno universitario

En el mes de agosto tuvo lugar la Jornada Planes de Estudio de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias Afines, en la ciudad de Paysandú. Debido a que la Bach. Marcela Vázquez integra el Claustro de la EUBCA por el Orden Estudiantil, se facilitó su asistencia en el entendido que se trata de una instancia relevante para la profesión.

X.- SCOSERIA

En materia de **Recursos Humanos**, en el mes de noviembre presenta renuncia la Lic. Virginia Fleitas, en su cargo de Asistente de Biblioteca. Esta renuncia se debió a la obtención de un cargo por concurso de méritos y oposición en la ANEP.

En acuerdo con la Contadora y la Decana queda pendiente el nombramiento de un Pasante de Bibliotecología, cargo financiado con fondos del vacante. Se procederá a realizar esta gestión en el año 2012.

En cuanto a los **Recursos Bibliográficos** fueron incorporados sólo 5 libros que corresponden a compra. Los proveedores de la adquisición procesada durante 2011 comprometen la entrega entre diciembre y marzo 2012.

En lo referente a **Recursos Informáticos** no hubo incorporación de nuevas tecnologías. Se mantiene la necesidad de sustituir un equipo obsoleto y la adquisición de un equipo para uso de los usuarios en la Sala de Lectura, lo que permitirá el acceso a webs académicas para que los usuarios puedan realizar consultas.

La **Infraestructura Física** resulta adecuada para la prestación de los servicios actuales. Sin embargo sería necesario realizar algunas reparaciones en ventanas y portalámparas y la reposición de algunos tubos de luz.

Al igual que todos los años se realizaron 2 fumigaciones consideradas de vital importancia para el mantenimiento de la colección y la prevención de agentes biológicos.

En cuanto al **Mobiliario**, fue adjudicado un escritorio ergonómico, una cajonera móvil, un soporte para el equipo informático y 3 sillas giratorias, por el Proyecto de la PCET-MaluR.

Los **Servicios** que se ofrecían hasta el mes de junio de 2009 eran los básicos de Préstamo en Sala y a Domicilio. A partir de la incorporación de personal técnico idóneo y en cargos titulares se ha potenciado el funcionamiento de la Biblioteca incentivando a los usuarios en su uso.

Fueron **incorporados a los registros** de Biblioteca un total de 107 usuarios de los cuales 95 corresponden a estudiantes de los diferentes cursos que se dictan en ese local, incluyendo licenciatura y todos los cursos que allí se dictan y 12 estudiantes de otras Facultades. Esto implica que deben coordinarse permanentemente charlas de orientación en el funcionamiento de Biblioteca. Se dictaron un total de 18 charlas de orientación inicial.

Estadísticas SCOSERIA

Los datos estadísticos recogidos se presentan a continuación así como un análisis del movimiento del Sector Préstamo durante el período febrero-diciembre 2011. Las variables tomadas en cuenta son: tipo de préstamo, tipo de usuario, y tipo de material.

El comportamiento de los usuarios en la Biblioteca Scoseria es similar al del año anterior. Los usuarios prefieren consultar en **Sala de Lectura**, lo que representa un 57,66%, mientras que el **préstamo a domicilio** ocupa un 42,34% (Gráfico 1).

Según apreciaciones del personal que allí se desempeña, los estudiantes encuentran un ambiente propicio para el desarrollo de sus actividades. Es de destacar que la Biblioteca ofrece una planta física adecuada en materia de calefacción, iluminación e higiene.

Al contrario del año pasado se visualiza una concentración de su uso durante el 2do. semestre del año, con el pico más alto en el mes de agosto, coincidiendo con períodos de parciales y entrega de trabajos (Gráficos 2, 5 y 6).

En comparación con los préstamos en Sala, los préstamos a domicilio son superiores en los primeros meses del año. La relación se invierte a partir del mes de mayo y se mantiene la superioridad de los préstamos en Sala en relación a los préstamos a domicilio por el resto del año (Gráfico 2).

El personal sostiene que este comportamiento puede deberse a la dinámica propuesta por los docentes para la entrega de trabajos, lo que exige la presentación de los mismos en grupos. Para su elaboración se utilizan las instalaciones de la Biblioteca.

Los **préstamos**, tanto en Sala como a Domicilio, incluyendo las renovaciones, representa el 77.82% del total de transacciones del sector. Se observa una concentración de préstamos durante los meses de mayo a setiembre debido a la coincidencia en el dictado de cursos del Plan Licenciatura y Carrera Escalonada, así como de parciales y exámenes (Gráfico 2).

Las **devoluciones** ocupan el 19,56% mientras que las **reservas** representan el 2,59% del total de transacciones realizadas en el año (Gráfico 2).

Se mantiene la tendencia de años anteriores: el **usuario que más frecuenta** la Biblioteca para utilizar el servicio de préstamo es el Estudiante con un 98,67%, mientras que el Docente representa un 1,33% de los préstamos (Gráfico 9).

El bajo nivel de asistencia por parte de los docentes se debe al uso de internet para obtener los materiales para sus cursos.

Al igual que el año 2010 el **único material solicitado** en préstamo fue el libro (100%). El resto de los materiales como revistas y folletos, no son solicitados por los usuarios.

Propuestas

La instalación de una **línea telefónica directa** posibilitaría la implementación de nuevos servicios tales como renovaciones telefónicas, una mayor agilidad en los reclamos a morosos, y una comunicación más ágil con la Biblioteca Central. Esta propuesta fue formulada en años anteriores.

Fue solicitada la **adjudicación de un PC para ser instalado en la Sala de Lectura**, con el objetivo de proporcionar un servicio de consulta a webs académicas.

Promocionar los **cursos de Formación de Usuarios**, especialmente en el manejo de las bases de la Universidad (biur), y el Portal Timbó.

Resulta imprescindible se atienda la solicitud de proporcionar mayor **seguridad a la puerta de ingreso al servicio**. Cuenta sólo con una cerradura Star por lo que sería conveniente la **instalación de otra cerradura y/o la instalación de una reja**.

XI.- OTRAS ACTIVIDADES

Actividades cooperativas. Como todos los años fue remitida a Planeamiento Universitario la información solicitada sobre las colecciones que integran el acervo de nuestra Biblioteca. La actualización se realiza a través del Servicio de Catálogo Colectivo de Publicaciones Seriadas de la Universidad. La información ofrecida, es difundida en la publicación Estadísticas Básicas, editada anualmente por la Universidad.

Catalogadores de la Universidad. La Universidad continúa con la política de normalización de los procesos técnicos por lo que se sigue estimulando la actuación de los grupos de trabajo conformados en años anteriores e integrados por catalogadores de material monográfico y publicaciones periódicas. El objetivo fundamental es intercambiar experiencias, normalizar y unificar los criterios en el ingreso a las bases bibliográficas.

Participan de esta actividad personal de las Secciones Procesos Técnicos y Hemeroteca de todos los Servicios universitarios. Por nuestra Biblioteca asisten las licenciadas Margarita Gino y Daniela Delgado, y la Bach. Valeria Silveira.

Con este objetivo la Sub Comisión de Bibliotecas elaboró un documento con recomendaciones y lineamientos generales para la aplicación de políticas centralizadas. Este documento fue publicado en: <http://www.universidadur.edu.uy/bibliotecas/>

Responsables de Bibliotecas del Área Salud. Continuamos representando a las Bibliotecas del Área Salud en comisiones centrales (Sub Comisión de Bibliotecas Universitarias y Partida Central de Adquisiciones Bibliográficas). Mantenemos contacto permanente con los otros Responsables de Bibliotecas del área, además de enviarles informes de lo actuado como su Representante.

Revista Uruguay de Enfermería (RUE). Desde sus inicios integramos el Comité Editorial aportando nuestro conocimiento y experiencia en lo concerniente a la presentación formal de la Revista y en la elaboración y presentación de las referencias bibliográficas, de acuerdo a la normativa adoptada: Estilo Vancouver.

La RUE ha sido editada en forma irregular produciéndose un desfase en las fechas de publicación. Fue interrumpida en el año 2007, el número 2 de ese año fue publicado en 2010, en formato electrónico, y desde entonces la Dirección de la Revista ha realizado esfuerzos por la puesta al día.

La edición en formato electrónico supuso un ahorro de tiempo y recursos económicos. Actualmente se está preparando el volumen 5 número 1 del año 2010. De la disponibilidad para editar los números atrasados dependerá la indexación en las bases SciELO de BIREME.

Una valoración especial merece la metodología de trabajo adoptada en el último año, lo cual ameritó solicitar una reunión con la Decana para plantear discrepancias en lo concerniente a plazos en las entregas de los trabajos, y respeto al trabajo realizado, ya que luego de proceder a la corrección de las citas bibliográficas, se enviaban para su publicación, por error, los archivos anteriores, o bien los autores corregían pero los trabajos no volvían para la corrección definitiva. Esto ocasionó que los últimos números fueran publicados con errores en las citas.

Así mismo fue planteado lo referente a mantener el carácter de arbitraje de la revista, independientemente de la decisión de publicar en el menor tiempo posible los números atrasados. Esto hace a la calidad de la publicación, requisito imprescindible para su indexación en las bases internacionales ya mencionadas.

Por último, a partir del mes de setiembre, la RUE tiene su sede física y administrativa en la Biblioteca. Se incorpora la Lic. Inés Pereyra para cumplir funciones de apoyo administrativo y se mantiene la Dirección de la Lic. Laura Fascioli.

Proyectos PCET-MALUR. En el mes de junio fueron presentados 2 Proyectos de Mejora de las Condiciones Laborales, para ser evaluados por la Comisión de Salud Laboral de la Facultad.

Uno de los Proyectos se refiere a la adquisición de Desfibriladores Externos Automáticos (DEA), para las 3 sedes, con lo que se daría cumplimiento a la Ley N° 18.360 que dispone su instalación en establecimientos públicos o privados con gran afluencia de público. El proyecto fue presentado en conjunto con la Lic. Virginia Aquino y la Sra. Laura Goday.

El otro Proyecto implica la adquisición de Insumos de Computación ergonómicos para todos los puestos de trabajo en las áreas no docentes de la Facultad. El proyecto fue presentado en conjunto con la Sra. Alejandra Froste y se contó con la colaboración de las Sras. Sandra Silva y Valeria Silveira.

Estos proyectos contaron con evaluación favorable y aprobados por el Consejo se remitieron a la Comisión PCET-MALUR. Sobre fin de año se tuvo la confirmación que ambos fueron aprobados y se financiarán en forma parcial, disponiendo de una plazo para la ejecución hasta el 30 de junio de 2012.

Informe La Biblioteca en cifras. A solicitud del Ing. Anido, de la Unidad de Evaluación Institucional y Acreditación, en el mes de julio fue presentado un informe proporcionando datos numéricos e información cualitativa actualizada, referida a los Recursos Humanos, Recursos Bibliográficos, incluyendo acceso a otros recursos disponibles en línea, Recursos Financieros e inversiones realizadas por la Facultad y centralmente, Recursos Informáticos y equipamiento, Servicios y Planta Física del Departamento de Documentación y Biblioteca.

Proyecto de Desarrollo de Biblioteca. En el mes de julio, a solicitud de la Decana, se presentó un Proyecto de Desarrollo de la Biblioteca, enmarcado en el proceso de Acreditación Institucional.

Para su elaboración se tomaron en cuenta: la Propuesta de Desarrollo de la Biblioteca aprobada en el año 2001, la propuesta de Reestructura Organizativa del Departamento aprobada en el año 2006, los cambios que se están produciendo en el sistema educativo, así como las instancias de evaluación institucional internas y externa por pares, hacia la acreditación a nivel regional.

Se hizo referencia a los antecedentes de propuestas e informes presentados durante la última década y se analizaron las áreas problema: Recursos Humanos, Bibliográficos, Informáticos, Financieros y Planta Física.

La Facultad realizó las adecuaciones necesarias para presentar el proyecto según los requerimientos y concursarlo con financiamiento de una partida de Alto Impacto Académico, aprobada por el Consejo Directivo Central. Finalmente fue aprobado iniciándose las gestiones de ejecución.

Propuesta de Estructura Orgánica de Biblioteca. Con motivo del informe solicitado, en el mes de octubre, por la Dirección General de Personal (DGP), en el Exp. 012700-000608-11, además de fundamentar la creación del cargo de Bibliotecólogo Experto, también se formula una propuesta de estructura organizativa del Departamento, contemplando los cambios institucionales y lo requerido para la Acreditación a nivel regional.

A nivel institucional se fundamentó en los cambios provocados en la última década: alcanzar el estatus de Facultad, la incorporación de la Escuela Scosería, el proceso de evaluación institucional y acreditación, la participación en la Revista Uruguaya de Enfermería.

Hacia la interna de la Biblioteca, la implantación del software de gestión integrada Aleph, la atención a demandas del interior del país: Salto, Rivera y Rocha, la ejecución de 2 proyectos de envergadura como lo son: la Biblioteca Virtual en Salud-Enfermería y la Digitalización de las Tesis de Grado y Postgrado.

Además se tomaron en cuenta proyectos a futuro como lo son el funcionamiento de la Facultad en un nuevo edificio, lo que implica la unificación de las 2 Bibliotecas, y la conformación de un Sistema de Bibliotecas Universitarias que atraviese horizontalmente la estructura organizativa.

Curso NECOBELAC

En abril de 2010 asistimos al Curso “La publicación en acceso abierto, de los resultados de la investigación en ciencias de la salud”, que se llevara a cabo en BIREME, San Pablo. El objetivo principal fue apoyar la escritura científica y el acceso abierto a la información en el área de la Salud.

Nos comprometimos a volcar a nivel local los conocimientos adquiridos por lo que durante el mes de setiembre se realizó el Primero Curso de Entrenamiento Necobelac (T2), en nuestra Facultad. Estuvo dirigido a autores y potenciales autores, con o sin experiencia en publicación de artículos científicos, así como a personal de apoyo administrativo de la Facultad y Licenciados en Bibliotecología que participan en la cadena editorial de alguna publicación científica en el área Salud y otras tanto de la Universidad como del sector privado.

El curso dictó durante 3 encuentros, de 3 horas cada uno, con un total de 22 asistentes, a los que se les proporcionó material de apoyo y artículos seleccionados sobre los diferentes temas a abordar.

De acuerdo a las necesidades locales, se hizo hincapié en la presentación formal de los trabajos según el Estilo Vancouver, los aspectos legales a tener en cuenta par todo tipo de publicación y en la responsabilidad que tienen los docentes e investigadores de publicar sus trabajos.

Se destaca el intercambio de experiencias y la integración del grupo, lo que motivó un debate permanente sobre los temas expuestos, desde la óptica profesional y la experiencia personal.

Al finalizar el curso, se realizó una evaluación de la que surge que se debe repetir esta instancia

dando mayor difusión y con mayor extensión horaria, por lo que se realizó una propuesta de organización de un curso similar para el año 2012, integrado al Programa de Educación Permanente de la Facultad.

Cumpliendo con los requisitos de Bireme, se envió un informe sobre la actividad realizada adjuntándose el programa y el link a la presentación. Al mismo tiempo fue solicitado al CETI la publicación de la presentación completa del curso en el sitio de Biblioteca.

Proyecto Digitalización de las Tesis. En el mes setiembre la Bach. Marcela Vázquez comienza con una extensión horaria y en el mes de octubre toma posesión del cargo de Becario la Bach. Luz María Cirilli. Ambas fueron designadas para trabajar en la ejecución del Proyecto de Digitalización de las Tesis de Grado y Postgrado de la Facultad, propuesta presentada en noviembre 2010.

En ese momento, en reunión con el personal asignado a la tarea, esta Dirección proporciona las pautas a seguir para el inicio de la ejecución del proyecto, que responden a lo propuesto en el propio proyecto. Se comienza por relevar las tesis que vinieron acompañadas por CD, luego a procesar las que correspondan a los años 2010 hasta 2007, unificar en un solo archivo todo el documento, adecuándolo según lo establecido por el Estilo Vancouver, y tomando en cuenta principalmente las portadas y las citas bibliográficas.

En ese sentido se eliminaron los números de Cédulas de Identidad y cualquier otro dato personal, se incorporaron, a las portadas, los logos de la UdelaR y de la Facultad, y finalmente se convirtieron los documentos a pdf. Todo esto conservando los archivos originales, y respaldándolos en una unidad de almacenamiento externo.

Las tesis que no vinieron acompañadas por soporte electrónico comenzaron a ser escaneadas, para luego proceder a la elaboración de las portadas unificándolas al pdf.

El personal afectado a este proyecto ha elaborado informes y rutinas de procedimientos, lo que facilita la ejecución de las tareas en forma normalizada y coordinada, además de permitir los controles necesarios por parte de los responsables.

Al finalizar el año fueron procesadas 140 tesis, total de documentos disponibles para colgar en el servidor una vez que se complete, el campo con el link de localización a texto completo, en el módulo Catalogación del software Aleph.

Se propone disponer de espacio en el servidor de BVS-E para alojar los archivos pdf de las Tesis, esto posibilitará que el usuario acceda a estos documentos a texto completo.

De esta manera, este producto integrará la Biblioteca Virtual en Salud en Enfermería (BVS-E), conformándose un repositorio institucional, lo que contribuirá a reunir toda la información y la documentación existente de calidad sobre la disciplina.

Aún está pendiente la designación de una Comisión o Grupo de Trabajo que defina criterios para la selección de las tesis a publicar en la web. La propuesta presentada en el Proyecto sugería que se tomaran en cuenta criterios de calidad y pertinencia. Actualmente el expediente se encuentra en el Departamento de Educación (Exp. 221500-000149-10).

Construcción de la Biblioteca Virtual en Salud-Enfermería (BVS-E).

Durante el año 2011 se llevaron a cabo todas las actividades relacionadas con la conformación de la Biblioteca Virtual en Salud de Enfermería que consistieron en el ingreso y actualización de los LIS

(Localizadores de Información en Salud), para lo cual se realizó un rastreo en la web relevando portales relacionados con la disciplina, que contaran con controles de calidad en sus contenidos.

Se culminó el año con 136 registros activos, debidamente controlados y actualizados.

Fueron definidas las categorías para organizar los LIS. Se aceptó la propuesta de Biblioteca de organizarlos por Cátedras y otras grandes disciplinas relacionadas con la Enfermería. Además se agregó una categoría de instituciones nacionales e internacionales.

Los destaques fueron seleccionados intentando promover el interés por algunos temas de actualidad nacional como el Dengue y el Plan de Vacunaciones.

El 26 de octubre se realizó el lanzamiento de la BVS-E, en la Sala Maggiolo, con la presencia del Rector, representantes de las instituciones participantes, personal de Biblioteca, docentes de la Facultad y Bibliotecólogos tanto del área Salud como de otras disciplinas, de la Universidad y del Sector Privado.

La presentación del sitio estuvo a cargo de los Bach. Mauricio Barrios y Andrea Remedios y fue distribuido entre los asistentes un tríptico informativo.

Por la Facultad, se cuenta con 3 personas afectadas a la tarea: Bach. Mauricio Barrios, Bach. Andrea Remedios y Bach. Sandra Silva. Por la UCUDAL fue designada la Bach. María José Enrique.

Propuesta

Desde Biblioteca se propondrá la creación de un espacio sobre “Información a la Comunidad”, donde se acceda a links con información comprensible para pacientes y familiares.

Para el año 2012 se proyecta la certificación del sitio para lo cual deberían completarse algunos espacios como “Acerca de la BVS-E”, donde deben constar las actas de las reuniones y el proyecto completo.

Manual de Procedimientos. En el mes de diciembre se presentó el Manual de Procedimientos del Departamento de Documentación y Biblioteca, para conocimiento del Consejo. Este documento también contribuirá en las instancias de Evaluación Institucional y Acreditación Regional.

Este Manual fue elaborado con la colaboración de todo el personal del Departamento e incluye un Marco Conceptual, destacando los antecedentes de su aplicación en Bibliotecas, y su importancia como manual administrativo, las rutinas de todos los procedimientos desarrollados en Biblioteca, con los diagramas de flujo de las principales actividades.

Incluye también, misión, visión y objetivos, el organigrama propuesto recientemente, acorde a la evolución del Departamento y de la Facultad, y la descripción de funciones de los cargos de los escalafones A2 y D3. (Exp. 221500-000151-11).

Es reconocida su utilidad como herramienta para administrar una organización, al recoger todos los procedimientos, lo cual permite unificar y normalizar los procesos para evaluar su funcionamiento.

Si bien tuvo sus primeros antecedentes en las Bibliotecas Públicas hacia 1954, su uso fue extendido a todas las Unidades de Información y Documentación, al punto que la ISO da cuenta de la importancia de esta herramienta para la certificación ISO 9001-2000, para evaluar la calidad de los procedimientos y de los servicios.

En suma el Manual de Procedimientos es un instrumento dinámico y flexible que debe reflejar los cambios que se producen en la Biblioteca, ya que con el paso del tiempo y las experiencias adquiridas, se requiere una actualización permanente.

XII.- ACTIVIDADES CENTRALES

Desde octubre del año 2004 la Biblioteca de la Facultad de Enfermería representa, en carácter titular, a las Bibliotecas del Área Salud en las Comisiones Centrales: Sub Comisión de Bibliotecas y Comisión Asesora de la Partida Central de Adquisiciones Bibliográficas. Ambas Comisiones actúan en el marco de la Comisión Sectorial de Gestión Administrativa.

Sub Comisión de Bibliotecas

Esta Comisión continúa cumpliendo con los objetivos para los cuales fue integrada en el año 2004, que fueron actuar sobre todos los temas relacionados con la automatización de las Unidades de Información de la UdelaR.

Fue creado el Departamento de Sistemas Documentales, dentro de la estructura del SeCIU, con el objetivo de gestionar y liderar el apoyo tecnológico al proceso de automatización integral de todas las Bibliotecas y Unidades de Información que integran el Sistema de Bibliotecas de la Universidad.

Actualmente este Departamento tiene a su cargo la implementación del software Aleph en todas las Bibliotecas de la Universidad, restando por completar el cronograma algunos Servicios de Montevideo y todo el Interior.

Como parte de las gestiones de la Sub Comisión de Bibliotecas, se han organizado múltiples cursos de capacitación en el manejo del nuevo software, siendo financiados con rubros del Proyecto Aleph. Para dar continuidad a las actividades de formación permanente surgió la inquietud de plantear a la EUBCA (Escuela de Bibliotecología) se incluyan en los programas de Procesos Técnicos, conocimientos teórico-prácticos sobre Marc21 y Control de Autoridades, por entender que la Eubca cuenta con el plantel docente idóneo.

Al mismo tiempo se realizaron gestiones, aún infructuosas, para que la Unidad de Capacitación de la UdelaR organice instancias de capacitación sobre el manejo del software Aleph para el personal de las Bibliotecas.

Centro Cultural de España

Desde hace 2 años el CCE viene manifestando su interés de organizar actividades de cooperación con la Universidad. Las líneas de trabajo se centran en el desarrollo y fortalecimiento de la Red de Sistemas de Archivos, Museos y Bibliotecas.

Los lineamientos sobre los que se trabajó durante el año 2011 fueron: capacitación de recursos humanos, y encuentros de la Red de Bibliotecas Universitarias.

En este sentido se organizaron 2 Cursos-Talleres: Formato Marc21 para Control de Autoridades, y Formato Marc21 para Publicaciones Periódicas. La capacitación estuvo a cargo de docentes extranjeros siendo el CCE responsable por el pago de pasajes, viáticos y alojamiento, mientras que la Universidad se hizo cargo de los honorarios.

Además organizó un curso sobre las Bibliotecas y la Gestión Cultural, para todo el colectivo

bibliotecológico. Como resultado de la cooperación entre el CCE y la UdelaR, se reservaron varios cupos, lo que permitió la asistencia de un funcionario de cada Biblioteca Universitaria.

Partida Central de Adquisiciones Bibliográficas

Frente a planteos de diferentes Servicios sobre el no cumplimiento, por parte de algunos proveedores, en la entrega de las publicaciones suscriptas, durante el año 2011 las actividades de esta Comisión Asesora se centraron en la realización de un relevamiento de proveedores de publicaciones periódicas, tanto a nivel nacional como internacional.

Para sustentar las gestiones fue solicitado a todos los Servicios un informe completo sobre incumplimiento en las entregas detallando título, año, y proveedor.

Otra línea de trabajo fue la evaluación de diferentes productos a incorporar por la ANII (Agencia Nacional de Investigación e Innovación), así como una propuesta de Elsevier que ofreció una nueva plataforma, que forma parte de un programa experimental para cinco instituciones seleccionadas en Sudamérica para probar el uso de algunas aplicaciones.

Fueron organizadas por la ANII varias instancias de capacitación por áreas del conocimiento, en el manejo de bases de datos y diferentes recursos que integran el Portal Timbó. Para el Área Salud se concretó en el mes de junio y tuvo lugar en la Facultad de Odontología.

Se resolvió autorizar, para este ejercicio, la compra de libros, cuando de la compra de publicaciones periódicas queden saldos a favor del Servicio. Se recuerda que por Reglamento, los rubros de la PCAB deben destinarse únicamente a la suscripción de revistas.

Convenio Dialnet

La plataforma de recursos y servicios documentales Dialnet, de la cual el Catálogo Colectivo de de Publicaciones Periódicas de la Universidad realiza la mediación del convenio suscrito, solicita la renovación de dicho convenio. Para la firma del mismo se nos consultó sobre las probabilidades de incorporar los contenidos de las publicaciones y de las tesis que produce la Universidad.

La Comisión Asesora de la PCAB resolvió continuar el convenio tal cual fue suscrito en primera instancia, colocando en las hojas de insumo las existencias y las tablas de contenido y facilitar el ingreso a publicaciones que ya se encuentran en las diferentes páginas de la Universidad, enviando los links correspondientes.

Se recuerda que la Revista Uruguay de Enfermería no ha sido incorporada en Dialnet debido a la imposibilidad de instalar el programa adecuado ya que lo impide la red del Hospital de Clínicas.

Mesa de Directores

Se coordinan y desarrollan diversas actividades con el resto de los Directores de Bibliotecas a fin de unificar criterios en materia técnico-profesional, y elaboración de propuestas y proyectos en conjunto.

En el mes de setiembre se recibe el Exp. 131140-001674-11, donde consta un Proyecto de reglamento de préstamo interbibliotecario, vinculando a la Biblioteca de Regional Norte con las Bibliotecas de los diferentes Servicios que conforman la UdelaR.

En reunión de Directores de Bibliotecas, en el entendido que se desconocía la aprobación de un

Reglamento de Usuario Único, por parte del CDC del año 2007, se resolvió dar una respuesta única para todas las Bibliotecas consultadas.

Por esta razón se informó de los servicios que actualmente ofrecen las Bibliotecas a los usuarios, los vínculos inter-bibliotecas, sugiriendo, además, la implementación de un sistema de envíos que ofrezca seguridad y gestionado centralmente.

XIII.- PROPUESTAS PARA 2012

Durante los años de gestión del Departamento se han formulado diversas propuestas, muchas de las cuales se han ido concretando a pesar de las dificultades presupuestales, de local y de personal. En el año 2010 se completó la plantilla de personal en ambas Bibliotecas por lo que estamos en condiciones de formular las siguientes propuestas.

Control de autoridades. A partir de la asistencia a la 1er. Jornada de Documentación y Sociedad, organizada por la Biblioteca Nacional, en el mes de junio, los Bachilleres Mauricio Barrios y Valeria Silveira elaboraron como propuesta la utilización de una hoja preimpresa con los datos necesarios para la catalogación, detallando los campos a llenar, que corresponden al Formato Marc. Este insumo deberá completarse previamente al ingreso de los datos al sistema. Proponen también el uso del Padrón de Elecciones como fuente de consulta.

Del intercambio de ideas, a la propuesta realizada, se agrega la elaboración de rutinas de procedimientos con los objetivos, dejar constancia del documentalista que ingresó los datos al sistema, y el uso de otras fuentes de consultas ya utilizadas como la Bibliografía Nacional, las Secciones Bedelía y Personal de la Facultad, otras Bibliotecas internacionales, así como la consulta a los propios autores.

El control de autoridades (autores personales e institucionales), facilita la creación de puntos de acceso uniformes y normalizados, con el objetivo de una mejor recuperación de la información.

Compilación de la Bibliografía Nacional de Enfermería. Cumplida la primer etapa que consistió en registrar lo publicado en la Revista Uruguaya de Enfermería, así como toda la documentación existente en la Biblioteca, abordaremos la **segunda etapa** que consiste en convocar a docentes y egresados para que acerquen sus trabajos, publicados o no, presentados en eventos científicos o a nivel institucional, tanto en el país como en el extranjero.

Formación del usuario. Dado el desarrollo en la aplicación de las nuevas tecnologías de información y comunicación, además de la instalación de salas de informática en las diferentes sedes, así como la creación de la Unidad de Educación Virtual y Aprendizaje, es que proponemos que algunas instancias del Programa de Formación de Usuarios en el Manejo de la Información se lleven a cabo en coordinación con la UnEVA utilizando los recursos disponibles en la institución.

Se ha detectado la necesidad de modificar los contenidos de los talleres, en los diferentes niveles, promoviendo una interacción del usuario con el Bibliotecólogo, de manera de promover el uso de los recursos disponibles y brindarles técnicas para desarrollar estrategias de búsqueda.

A partir del curso sobre plataforma EVA, la Bach. Andrea Remedios y la Lic. Virginia Fleitas formularon una propuesta de utilización de la plataforma EVA para el diseño de talleres de formación del usuario. Esto posibilitará el envío de materiales para la formación teórica, y ejercicios prácticos para que el estudiante realice las búsquedas. La evaluación se realizará comparando los resultados obtenidos.

Se propone, para cada nivel de formación, la creación y diseño de tutoriales por parte del personal de Biblioteca, que faciliten el manejo de las diferentes bases de datos y portales, y queden disponibles para los usuarios en la plataforma.

Premio a la Calidad de Atención a la Ciudadanía. A través de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y su Área de Gestión y Evaluación del Estado (AGEV), la Presidencia de la República ha implementado desde el año 2008 el Premio Nacional de Calidad. El objetivo es impulsar la mejora global de la calidad de atención a la ciudadanía en los organismos públicos, mediante la aplicación de modelos de gestión de calidad y programas innovadores. Esto permite reconocer a los organismos que más se destacan en la aplicación del Modelo de Calidad de los Servicios Públicos, incentivando a la mejora continua de los servicios.

En la UdelaR ya se han presentado otras Bibliotecas, las que han resultado seleccionadas. Esto implica la asignación de un rubro para equipamiento y que su personal sea capacitado en calidad y asesorado por consultores.

XIV.- CONCLUSIONES

El Departamento de Documentación y Biblioteca continúa avanzando en la mejora de sus servicios, desarrollando una **línea de trabajo sustentada en la investigación bibliotecológica**. Esto se puede constatar a través de la presentación de numerosos informes a lo largo de los últimos años, con motivo de las instancias de autoevaluación de la Biblioteca, evaluación institucional y para las diferentes instancias de la acreditación de la Facultad a nivel regional..

La **plantilla de funcionarios** en ambas Bibliotecas logró consolidarse durante un período lo que permitió trabajar en la concreción de las propuestas formuladas y la implementación de nuevos servicios. Sin embargo, corresponde informar sobre la existencia de varias ofertas en el mercado laboral para profesionales Bibliotecólogos, más beneficiosas y atractivas desde el punto de vista económico. Esto hace que el personal opte por migrar a otras instituciones del Estado en busca de mejores condiciones.

En los últimos 2 años las autoridades han dado claras señales de voluntad política en materia de inversiones para el Departamento de Documentación y Biblioteca. Si bien la motivación principal es la Acreditación a nivel regional, consideramos imprescindible la **definición de una política de inversiones** en material bibliográfico, que permita adecuar el desarrollo de la colección a las necesidades de los usuarios.

La Universidad ha desarrollado una metodología de trabajo basada en la **elaboración y presentación de proyectos**. A partir del año 2009 la Biblioteca entró en sintonía con esa forma de trabajo fomentada por las autoridades, con el objetivo de obtener recursos para la mejora de los servicios.

Fueron presentados varios proyectos en el marco de la Comisión **PCET-MALUR**, los que han sido seleccionados total o parcialmente. Sin lugar a dudas la ejecución de estos proyectos han mejorado las condiciones de trabajo y de medio ambiente laboral.

La aprobación del proyecto de **Digitalización de las Tesis** de Grado y Postgrado de la Facultad, producto que integrará la Biblioteca Virtual en Salud en Enfermería (BVS-E), permitirá conformar un repositorio institucional, dando más visibilidad a la producción académica de la Facultad.

La conformación de la **Biblioteca Virtual en Salud sobre Enfermería (BVS-E)**, además de

contribuir a reunir toda la información y la documentación existente de calidad sobre la disciplina, resultó un hecho significativo al reposicionar, no sólo a la Enfermería nacional, sino al Departamento de Biblioteca ya que significa un salto cualitativo en la prestación de los servicios bibliotecarios, somos por definición profesionales dedicados a la normalización, generando productos y servicios de calidad en forma y contenido.

Una de nuestras competencias es lograr un mejor aprovechamiento de los recursos obteniendo lo necesario en menor tiempo y este es un compromiso que hemos asumido desde siempre.

Un aspecto por demás negativo es la deficiencia en lo referente a la **planta física**. La solución a estos problemas ha sido sistemáticamente postergada por la institución perjudicando no sólo la salud del personal sino también la conservación de equipos y materiales. Es sabido que los servicios de Biblioteca deben desarrollarse no sólo con personal calificado y colección suficiente y actualizada, sino también en una planta física en buenas condiciones.

Frente a la perspectiva de funcionamiento de la Facultad en un **nuevo edificio**, continuaremos trabajando para la unificación de ambas Bibliotecas. Esto ha implicado la unificación de criterios en el funcionamiento, en la aplicación del Reglamento de Préstamo, en el procesamiento técnico de los materiales así como, para un futuro, se proyecta la unificación de las bases de datos bibliográficas.

Al igual que en años anteriores insistimos en la generación de un **ámbito de intercambio de información** entre la Dirección Administrativa, la Dirección de Contaduría y la Decana. El objetivo es agilizar los canales de información y comunicación de forma de manejar criterios unificados y una toma de decisiones consensuada en el área No Docente.

XV.- ANEXOS:

- 1. Gráficos Biblioteca Central**
- 2. Gráficos Biblioteca Scoseria**